

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACIÓN. POLÍTICO E INDEPENDIENTE.

AÑO XXXV

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Edictos 3 de diciembre de Franquio concertado.

NÚMERO 7.678

Suscripción Capital: anual 1.250
Provincias, trimestral 4.000
Portugal 5.000
República Argentina año 02 5 m.
Paga anticipada.

Las grandes injusticias y los desvalores sociales se reivindican por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence al espada.

MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANTA CLARA 55

TELEFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS Carta plana 0.05 pt.
Precio de línea Tercera 0.15
e inserción Primera 0.50
Reclamos y gacetas 0.25
Rendición, suministros y repartos a precio de fábrica.

ACADEMIA PRADA,

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaquerol

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería.

Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil.

En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por estatuto establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección.

En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Sesiones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.

Magnífico Internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO

TEJIDOS

NOVEDADES
PANERIA
LA CLOTH QUE MÁS BIENITO VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12-ZAMORA

PEEL
"BECEDAS"
Flores del Campo
"BECEDAS,"

Flores de Talavera
"BECEDAS,"

PECA-CURA
"BECEDAS,"

Las mejores marcas de Perfumería

Becedas

SANTACLAZA 6
CABAÑA

TELEFONO 107

EN CASA

GERARDO MARTINEZ
(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Se venden los ricos turrones de Primitivo Rabira, los mazapanes de Toledo, truchas de la Puebla y demás artículos de NAVIDAD, gran surtido en frutas secas y escarchadas.

Carcaba 2 y 4 Zamora

¡¡Todos capitalistas!!

10.000 pesetas

REGALA A SUS CLIENTES

MARIANO PRETO

Renova 19 y 21.

Compre en este comercio y podrá tener

10.000 PESETAS

DESDE MI RINCON INSISTIENDO

Contamos ya con diez pesetas. Caí tememos lo bastante para obsequiar a un soldado en el día de Nochebuena.

—Evels que faci resulta hacer las cosas?

Supongamos que hay en África ochenta mil hombres. Pues con doble número de compatriotas que se desprendan de un duro, habrá lo bastante para todos. Este sin tener en cuenta lo que puede recaudarse por otros medios: espectáculos públicos, Cruz Roja, cuotas menores de duro, etc., etc.

En resumen querer es poder.

En tal noche como la víspera de Navidad, no hay familia que no dispida —dilapidación en toda regla— unas pesetas. Guardad algo para el soldado.

Pensad que mientras vosotros todo lo tenéis, casa, abrigo, paz, tranquilidad, libertad y una hermosa olla humeante que convida al festín, el soldado español en África, carece de todo eso. Pensad que también tiene padres, hermanos, novia y forzosamente ha de echar de menos el cariño de los suyos. Y pensad, por último, que esa esfuerzo por fuerza y que está defendiendo el honor de España a costa de su sangre.

Porque resulta muy fácil y cómodo defender y enaltecer la Patria desde casa con la pluma, con la oración, con el pensamiento; pero es mucho más expuesto —a mi juicio— defenderla y enaltecerla desde una trinchera.

No vaya a ser cosa de que nuestro grito de "Viva el ejército sea un dióxido de egoísmo ruin, con el objeto de que, en trance apurado, a cambio de ese grito que nada cuesta, nos defienda con los fusiles la caja de caudales; no siempre bien adquiridos.

Adulación no serviríamos no cariño si. Con fusiles y sin ellos son nuestros hermanos a quienes cabe la desgracia de no poder pasar con los suyos la noche más típica del año.

Todo el que tiene que buscarse la vida fuera de su casa procura regresar a ella en tal noche. Es un rito, es una costumbre que se ha convertido en necesidad.

El soldado no puede, aunque quisiera. Y ya que él es casi imposible venir a buscar el calor de la madre, sea ésta la que, en un ataque de celos, vaya allí a ofrecerle su calor.

A todos nos entusiasman los soldados cuando pasan en formación. A mí me producen alegría y tristeza a un tiempo.

Alegria porque son jóvenes y la juventud siempre es alegre. Tristeza porque recuerdo que, si es previsible, esa sangre se derramará generosamente.

Librarias de la pesada carga del servicio no está en nuestra mano; hacerlas patente nuestra gratitud; si. Hay o no hay dinero? Las diez pesetas que, por igual partes, ha mos suscrito mi director y yo irán al África. ¿Qué se diría si no se recaudiesen ma?

Pobre amor al ejército y pobre amor a la Patria! Quedaban lucidos ambos amores!

Damas de la Cruz Roja, comeriantes, industriales, empresarios, agricultores... ¡salvad todos, sin distinción de sexo, edad, o raza!

Hace falta dinero para la Necrobuena del soldado español que lucha contra el moro.

Yo no vuelvo a decir ni una palabra del asunto. El que no haya oido padecer sordera incurable.

VALENTIN FERRERO.

FIGURAS ESPAÑOLAS

En el Ateneo.

Desde esta misma casa, hogar en que duermen la vida los espíritus más cultos de nuestra patria, y en donde todo parece estar inmerso en un ambiente plenario de poesía y romanticismo, escribía yo el año pasado una sonrisa con motivo

Diario de un espectador.

BUEN ALIJO.

Ayer se constituyó el Tribunal Administrativo de la provincia para juzgar la denuncia de los carabineros de Alcalá contra una subida portuguesa a la cual decomisaron 15 kilos de azúcar.

En un país como este en el que quien goza de influencia hace expedientes todos los caminos del mundo para llevarse los artículos que nos son más necesarios para la vida, es de una realidad lamentable el perseguir a una pobre mujer que trató de introducir en el vecino país cinco kilos de azúcar.

El tribunal la ha condenado. Yo no discuto ese fallo.

Lo que si hago es decir lo que yo haría si tuviera que resolver un asunto semejante. Devolvería los cinco kilos de azúcar a la interesada y le pediría perdón por las molestias que se la hubieran ocasionado.

Cinco kilos, es cantidad que no se puede dedicar más que para el uso particular y con este objeto debió la denunciada atravesar la frontera para en Alcalá comprar la azúcar de que en su pueblo carecían, seguramente.

Si se aplicase pena a todos los que exportan cantidades fabulosas de aceite, arroz, ganado, trigo, harina, e ainda más, azúcar etc., etc. el castigo a esa portuguesa nos parecería lógico.

Pero la mala con que están fabricadas nuestras redes solo sirven, por lo visto para pescar peces insignificantes.

Los peces grandes, los peces gordos, tienen salvoconducto para navegar en aguas dulces o saladas.

Lo lamentamos por los peces pequeños.

del curso de 1918 a 1919, inaugurado por el ilustre estadista y entonces presidente del Atento, excelentísimo señor Conde de Romanones.

Mas hoy las cosas han cambiado, y aquél comentando discurso con que el gran Romanones nos demostró su conocimiento profundo de la psicología de los pueblos, al través de las circunstancias sopladas por espontáneas tempestades de frágica amargura en que navegaba el orbe humano, ha sido sucedido por este otro de Méndez Pidal, con que, olvidándose de la repugnante realidad que reviste de punzantes espinas nuestra lozana existencia, nos la presenta a través de un prisma puramente poético, encantado de sonrisas y henchido de esperanzas.

Niñas, muchas damiselas... ese primer antojo inexorable del hombre, en que el supremo Artífice modeló las más subímes y bellas personalidades, constituyendo por fuerza a mi ver, y perdón —puras muñequitas de cera... ungidas por dentro con gotas del alma, escuchaban atentas las frases sonoras del gran Menéndez Pidal, con que, olvidándose de la repugnante realidad que reviste de punzantes espinas nuestra lozana existencia, nos la presenta a través de un prisma puramente poético, encantado de sonrisas y henchido de esperanzas.

Niñas, muchas damiselas... ese primer antojo inexorable del hombre, en que el supremo Artífice modeló las más subímes y bellas personalidades, constituyendo por fuerza a mi ver, y perdón —puras muñequitas de cera... ungidas por dentro con gotas del alma, escuchaban atentas las frases sonoras del gran Menéndez Pidal, con que, olvidándose de la repugnante realidad que reviste de punzantes espinas nuestra lozana existencia, nos la presenta a través de un prisma puramente poético, encantado de sonrisas y henchido de esperanzas.

Amor, amor, sonrisas de muñequitas, y suspiros del alma, lanzados alegremente como un pajarito que hueve, eran el aplauso más grande ofrecido a la lira del poeta.

Y así, dejando huir de sus labios tiernas frases de lírica poesía, confundidas a veces entre un hábito de exquisito romanticismo, hizo el señor Menéndez Pidal un resumen histórico de las letras españolas, saltando de época en época, dulcemente, suavemente, como salía un pajarillo por entre las ramas de un almendro en flor...

Amor, amor, sonrisas de muñequitas, y suspiros del alma, lanzados alegremente como un pajarito que hueve, eran el aplauso más grande ofrecido a la lira del poeta.

Sean estas líneas el símbolo de nuestra admiración y aplauso, elevadas en nombre del Pueblo, hacia los espíritus románticos y presigiosos, que cultivando la poesía, engrandecen los lares de nuestra patria española.

RUFINO PIÑERO BURRIEGA
Ateneo de Madrid.

ANUNCIO

Se subastan las cortinas de Montealto, limpieza del Monte bajo y en trascoso de las D-hesas de Requejo y Quintanilla, término municipal de Santa Eulalia, partido de Alcalá.

El pliego de condiciones se halla en el domicilio de don Hermenegildo Tejedor, calle de Santa Clara, número 39, hasta el día 7 de Diciembre próximo a las diez de la mañana que se hará la adjudicación.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 715.3 milibares.

Temperatura máxima, 10 grados.

Temperatura mínima, 4 grados.

Dirección del viento, O.

Velocidad del viento en las 24 horas, 205 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

Diálogo entre "calaveras"

En la villa de Madrid de un cementerio se cuenta que salieron cierto día del hoyo dos calaveras y así dialogaron luego que hallaron a flor de tierra.

—Camará como está España!

—Fijate, hecha una miseria

—España, la noble España

nuestra madre, nuestra tierra.

—Te acuerdas cuando nosotros, juntos bajo capas negras cubiertas con ancho velo, nubes hoy peladas testas, recorramos las calles de esta villa, oscuras, tenebrosas en busca de nuestras damas, que sinalentes en las rejillas esperábamos?

—Me acuerdo

—Camará, qué diferencia, hadie entonces preocupábamos de política rastrera

ni de «lock-out», ni «bolos»

ni de aumentos, ni de huelgas,

sóloamente de amores

de lances y cosas de esas;

y hoy todo el mundo es político:

todos hablan y comentan

de si Maura, de si Dato,

de si Sánchez o La Clery,

de si allí en el Parlamento

los diputados se pegan

insultándose grotescos

lo mismo que mujercitas,

cosas que antaño no hacían

camaradas, ¿No te acuerdas?

y además todos reclaman

más número de pesetas

menos horas de trabajo

y si más horas de fiesta,

pues si ellos piden aumento

y ocho horas, las subsistencias

tiene necesariamente

<p

Teatro Principal

Miercoles 3 de Diciembre de 1919

Siguen proyectándose hoy los episodios 7.^o y 8.^o de la incommensurable super-producción norteamericana:

La Heroína de New-York

Crepúsculo Rojo y Anfes de la Batalla.

Estreno de la colosal

REVISTA PATHÉ NUM. 529

El dia 7 se empieza a proyectar en este teatro

EL CONDE DE MONTECRISTO

En breve debut de la genial canzoneta a gran voz

ALICIA DEL PINO

CONCURSO dedicado a los niños por Vrgoyt SALAS y Porrero

3000 PESETAS DE PREMIO

Vrgoyt, Sales y Porrero, concesionarios de las PILDRAS DEL DOCTOR CORREA

CONTRA LA TOS abren un Concurso con arreglo a las siguientes

BASES

Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al vencedor y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.

Dichos bonos han sido entregados a D. Emilio Martín, Notario del Es-

corial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y es-

chado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y mar-

cando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.

Los diez sobres contendiendo los diez bonos quedan en poder del Sr. No-

tario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado

ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta con-

cordado.

Para ser concursante bastará llenar un boleto que la proporcione-

plenamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas. Piso

18 y 20, Madrid, antes del dia 16 de diciembre próximo.

Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.

Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boleto cuya estrategia

coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre pró-

ximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirán el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pe-

setas. Si ningún boleto consiguiera solución exacta, se repartirá el premio entre los

que hayan alcanzado el contenido de nueve sobre; si no, entre los que lo hiciesen de diez, y así sucesivamente de modo que el premio vaya siempre a poder de los

concurrentes.

El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.

Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines

correspondientes, que rendimos mucho gusto en enviarles, para que, una vez re-

llados por ellos, puedan entregárselos a sus clientes.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

Y quedó fijada la fecha: 15 de Diciembre de 1919.

POR TELEFONO

De nuestro Correspondiente Sr. Sánchez Ortiz.

(CONFERENCIA TELEFONICA)

Madrid 3.

DE ESPAÑA

Consejo de ministros.—El Gobierno, a las Cortes.—Conflictos del pan.—La cuestión de los alumnos de guerra.

Nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que mañana se celebrará en la presidencia, a las seis de la tarde, Consejo de ministros preparatorio del que tendrá lugar en Palacio, presidido por don Alfonso.

Confirmó el señor Burgos Mazo que el Gobierno se presentaría a las Cortes el viernes.

Ignoraba el ministro las dificultades que habían surgido para el abastecimiento de pan de Madrid.

Únicamente habían dicho que se notaba alguna agitación por la escasez de pan; que son motivo de la crisis, y abandonaron el sistema que sigue actualmente.

La falta, añadió, de harina y harina de que se quejan los tahoneros no tiene fundamento, porque se les dará cuanto necesiten.

Respecto a los conflictos sociales en Barcelona, declaró el señor Burgos Mazo que tenía mejores impresiones, y en cuanto a Málaga, aunque el conflicto parece más agudizado, existe la esperanza de poder solucionarlo en breve.

El ministro de la Guerra aprobó hoy el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, respecto a los alumnos de la Escuela Superior.

Se propone dictar una Real orden autorizadora sobre la constitución del tribunal de honor.

Se constituirá un nuevo tribunal que juzgará a los alumnos cuya expulsión había sido decretada.

En el fallo no intervendrá el ministro de la Guerra.

Huelga solucionada.—Cierra de Comercio.

Comunican de Echa que ha sido solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de Torrevieja.

Con motivo de la actitud de protesta de las asociaciones obreras, por la detención del sindicalista Francisco Flores, el comercio cerró sus puertas.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar cualquier alteración de orden público.

Explosión de petardos.—Son matenes detenidos. El «lock-out» en Manresa.

Dicen de Barcelona que a las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde estalló un petardo en la calle de Badia.

Cuando un enorme gentío presentaba los daños causados por la explosión, un muchacho advirtió la existencia de otro que tenía la mecha encendida.

Este produjo un inmenso pánico entre el público.

El mismo obrero lo cogió y quitó la mecha.

La policía lo detuvo, como preaviso autor de la colocación de ambos petardos.

En la calle Carri, explotó otro petardo.

Lo mismo que el anterior, todo causaron la rotura de algunos cristales.

Han sido detenidos los cinco soldados que dispararon contra Ramón Tarragó, matándole.

Un patrono de Gerona ha anunciado que el lunes se aplicará el lock-out.

En Manresa han parado los patronos del ramo de construcción y elaboración.

Ese descarrilamiento de La Peña. Se constituye el Jurado.

Teleganan de Babao que a las cuatro de la tarde, se consiguió reunir número suficiente de jurados, constituyéndose el tribunal que ha de juzgar a los acusados del descarrilamiento en La Peña.

Juró uno solo, y los restantes hasta el fallecimiento, prometieron.

Informaron el ministerio fiscal y la defensa.

Se pasó lista a los testigos, que son ciento cincuenta, de los cuales, cuatro ya declararon negando toda participación en el descarrilamiento.

El público estaba tan aglomerado en la sala que obligó a la presidencia a anunciarle, amenazando con despedir la sala.

Las calles se veían llenas de público, pues los mineros pararon el trabajo por acudir a la Audiencia.

Un grupo de sindicalistas recorrió

los talleres, consiguiendo que para sen los falleros y las obras de la alhóndiga.

Extranjero.

NUEVA YORK

En Fall River se han declarado en huelga veinticinco mil obreros del arte textil.

Mientras dure la huelga de miércoles continúan las mismas restricciones que durante la guerra, respecto al consumo de carbón.

PARÍS

El presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau, ha dirigido la siguiente carta a la delegación alemana.

«Señor Presidente: En 27 del mes último me habéis dirigido una carta referente a la repatriación de los prisioneros alemanes conteniendo afirmaciones inexactas.

Sólo tenían un deseo expresado en el tratado de paz o sea la repatriación en el momento que se pusieran en vigor los traslados y satisfacciones, pudiendo calificar de régimen de favor, todo lo que constituya una modificación de las cláusulas.

También en exceso, que Francia contrajera el compromiso de la repatriación anticipada, por que se entregaba la indemnización por el asesinato del sargento Mannenhein y las entregas de carbones alemanes.

Tampoco ha habido ninguna negociación entre los Gobiernos alemán y francés, respecto a la repatriación.

Solo ha habido una declaración humanitaria de todas las naciones aliadas, respecto a los prisioneros de que debía comenzarse inmediatamente la repatriación que se interrumpiría en el caso de que Alemania faltase a sus compromisos hasta la ratificación definitiva del Tratado.

Con arreglo a estos acuerdos se comenzó la expatriación durante varios meses.

El gobierno alemán, por el contrario, trata de servirse de la cuestión de los prisioneros de guerra para excitar a la opinión pública alemana contra los aliados especialmente contra Francia.

Prueba este hecho que la Conferencia había fijado la fecha del próximo retorno de los prisioneros y en lugar de presentarse a las últimas negociaciones previstas, el Gobierno alemán había adoptado una actitud dictatorial, entablando la discusión en tonos insostenibles, sobre la repatriación.

Realmente dependía de él y se habría hecho en dos días, lo más tarde.

El carácter dilatorio, retrasó la ratificación por culpa de Alemania, cayendo sobre ella toda la responsabilidad del mantenimiento de los prisioneros en Francia, donde se los trataba con humanidad y benevolencia.

Señala la carta que Alemania no ha cumplido sus compromisos, ni siquiera el artículo 61 de su constitución, esperando para todo a última hora.

No ha ejecutado sus compromisos en su mayor parte, ni tampoco el Gobierno alemán ha renunciado a la propaganda.

Tampoco niega que se hayan cometido numerosos crímenes, reconociendo asimismo que la conciencia universal quedaría maltratada si los crímenes cuyos autores se conocen quedasen impunes.

Todo es humano que responde a la región Norte de Francia y Bélgica verá nuestras provincias saqueadas y destrozadas.

Los establecimientos industriales destruidos.

Los árboles talados y todo el trabajo humano de siglos enteros completamente perdido.

Sánchez Ortiz.

ULTIMA HORA

Madrid 3 (4 t.)

Alicante

telefónico.

(—)

VARIAS NOTICIAS

El señor Sánchez de Toca ha despedido hoy a las 10 de la mañana con don Alfonso.

Desde Palacio el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia donde recibió la visita de los señores Burgos y Mazo y general Alfonso.

Este viernes a los periodistas que habían tratado con el presidente acerca de asuntos particulares.

El público estaba tan aglomerado en la sala que obligó a la presidencia a anunciarle, amenazando con despedir la sala.

Las calles se veían llenas de público, pues los mineros pararon el trabajo por acudir a la Audiencia.

Un grupo de sindicalistas recorrió

los talleres, consiguiendo que para sen los falleros y las obras de la alhóndiga.

El señor Sánchez de Toca ha continuado la labor que había interrumpido el resurgimiento de la crisis.

El cónsul de España en la República Argentina, cablegrafia dando cuenta de los sucesos sangrientos desarrollados en Buenos Aires, en el puerto, al pretender las autoridades impedir el desembarco de los extranjeros que carecían de la documentación especial exigida por los Gobiernos sudamericanos.

El conflicto ha tenido mayores consecuencias por haber intervenido en él los pasajeros de primera y segunda que se creían exceptuados de cumplir esa formalidad, tanta vez que solo son considerados como emigrantes los pasajeros de tercera clase.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy con los individuos del Instituto de Reformas Sociales que han sido designados para que vayan a Málaga para intervenir en los conflictos sociales pendientes de solución.

Confirmó el señor Burgos que esta tarde a las seis se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Esta definitivamente acordado que pasado mañana viernes, se presente el Gobierno a las Cortes.

Quizás ese mismo día se de cuenta a las Cámaras de las causas que han motivado la crisis.

No se sabe si se dará prelación a este asunto.

El martes comenzará el debate relacionado con la situación de Barcelona. Entiende el ministro que no debe aplazarse este asunto por lo que seguramente se pondrá a debate antes de entrar a discusión la orden del día.

Respecto a los rumores de un próximo conflicto en Madrid por escasez de harina para fabricar pan, ha dicho el ministro que no hay nada de cierto.

En algunas tahonas falta harina pero en Madrid sobra por lo menos hasta que llegue el trigo argentino que está en viaje para España.

Lo que ocurre es que no faltan gente amigas de la alarma que solo piensan en conflictos que no se ven afortunadamente por parte alguna.

E acuerdo del Ayuntamiento relativo a la instalación de tahonas reguladoras es un buen acuerdo que debe llevarse en la práctica con toda urgencia y rapidez.

El ministro de la Guerra general Tovar ha firmado hoy una R.O. por la que se declara conforme con el dictámen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina suspendiendo por irreglamentario el fallo del Tribunal de Honor constituido para acordar la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden que se declara conforme con el dictámen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina suspendiendo por irreglamentario el fallo del Tribunal de Honor constituido para acordar la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra y que es lo que ha motivado la última crisis.

Cuando se constituya reglamentariamente será ratificado el fallo del anterior Tribunal.

El ministro de Abastecimiento se ocupa de la concesión de las adjudicaciones para exportar arroz.

Siguen recibiendo peticiones de autorizaciones que son rechazadas.

El presidente de la Industria arrocera le ha visitado para encarecerle que no se amplie la cifra de 15.000 toneladas exportables autorizadas por Real orden hasta que no se haya enviado esa cantidad para evitar que se pierdan los precios en el mercado español y se resienta el abastecimiento.

Sánchez Ortiz.

imp. de Enrique Calamita.

Jérónimo Farré Gamell.

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1º

MADRID

(quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuraciones consecutivas a las operaciones de las mismas.

DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS, PIES SE curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la maternidad.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tu-

leras de acero, con pie de caucho espumoso, dispuestos de modo que preservan de todo tipo de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invento en las principales naciones del mundo.

Consultas ortopédicas en TORO Hotel, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 6 y en ZOMORA Hotel Suizo, los días 7 de los meses siguientes: Enero, Marzo, Mayo, y Julio del año 1920.

Este año a los periodistas que han tratado con el presidente acerca de asuntos particulares.

El público estaba tan aglomerado en la sala que obligó a la presidencia a anunciarle, amenazando con despedir la sala.

Las calles se veían llenas de público, pues los mineros pararon el trabajo por acudir a la Audiencia.

Un grupo de sindicalistas recorrió

los riñones de pastos.—Se arriendan de invierno para ganado los pastos de las dehesas de San Pedro y Escuadras de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Villalobos.

Para tratar con don Antonio Herrero, vecino de esta capital.

Ma de cría.—Se necesita con leche fresca en la calle de Martínez Villergas, número 12, 2º.

Alandra se desea comprar una oca silvestre, en buen estado, de tres a cinco cilindros.

Escribir a Gerardo Roa-Padrón (Galicia).

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde tuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Vilalba, en el Café París.

Una barata.—Se vende jarra, carbajo y cedro en el lote número 9 de Monteconcejo hasta el día 8 de diciembre.

Se venden 1.500 arrobas de paja de trigo y 800 bacilos, linderas del Campo de los Cascajos de esta ciudad. Informar a Cesario Hernández, Carretera de la Hinesta, 18, San Lázaro.

Se arriendan dos espaciosos entresuelos, independientes o unidos, propios para oficinas, en calle Céntrica; darán razón en la Administración de este periódico.

Se arrienda una heredad de tierras titulada «Valpalacio y Varona», compuesta de varias piezas que hacen en junta unas 20 faenas de terreno, poco mas o menos y radican todas entre la ermita del Cristo de Morales y el arroyo de San Frontis.

Informar a su dueña doña Luisa Gutiérrez, en Corrales, o su procurador en Zamora don Zaca, las Martínez.

Se necesita un primer molino para la fábrica de Alcalá, movido por un motor a gas pobre. Útil presentarse sin buenas referencias; para tratar con su dueño, Manuel Calvo.

